

RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA VOTACIÓN

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)

En Bogotá, D.C. a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer los resultados definitivos de la jornada de votación desarrollada entre el 27 y el 28 de noviembre de 2025 en el proceso de elección:

Nº	Nombre del (de la) postulado(a)	Nombre del gremio o asociación	Número de votos
1	Víctor Hugo Malagón Basto	Foro de Presidentes	6
2	Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI	6
3	Ximena Duque Alzate	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOFTE	6
4	Sandra Yaneth Sánchez Palmera	Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	0

Dado el empate, se realizará una segunda votación el día 10 de diciembre de 2025, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. Cada representante del sector productivo habilitado(a) para participar en el proceso, podrá emitir un voto por uno(a) de los(as) candidatos(as) que hayan tenido empate en el mayor número de votos, es decir, por:

Nº	Nombre del (de la) postulado(a)	Nombre del gremio o asociación
1	Víctor Hugo Malagón Basto	Foro de Presidentes
2	Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
3	Ximena Duque Alzate	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOFTE

Para la jornada de votación del 10 de diciembre de 2025, se deberán agotar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la dirección web:

<https://convocatoriasuperior.mineducacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Hacer clic en «*CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CESU*»
3. Seleccionar la opción «Vote aquí». (Para emitir el voto deberá usar el usuario y contraseña obtenidos en la inscripción)
4. Hacer clic en «Votar» al frente del nombre del(de la) candidato(a) que desea elegir.

Los resultados preliminares de la votación de desempate se publicarán en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el 11 de diciembre de 2025.

En caso de persistir el empate, se efectuará una tercera votación y de continuar el empate, se declarará desierta la convocatoria y se dará apertura a una nueva.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**